



PROGRAMA DE COMIDA-BOLETIN DE NOTICIAS JUNIO 20010



PAPELEO DE ELEGIBILIDAD POR MEDIO DE INGRESO

Durante el mes de Junio, cualquier proveedor que se encuentra actualmente de Nivel 1 sobre la base de sus ingresos va a recibir documentos de elegibilidad de ingresos para renovar su estatus de Nivel 1. Es importante que usted complete este papeleo y nos lo devuelva de inmediato.

Si usted nunca ha aplicado antes para tasa de reembolso superior o no calificó en el pasado, echar un vistazo a las pautas de ingresos a continuación. Hasta el momento, no hay ningún cambio en las escalas de ingresos. Si usted cae dentro de las pautas por favor llame a la oficina para que los formularios sea enviados a usted.

Income Eligibility Guidelines					
These are the income scales used by the United States Department of Agriculture to determine Tier I eligibility in the Child and Adult Care Food Program					
Effective July 1, 2009 through June 30, 2010					
# of Household Members	Annual	Monthly	Twice Per Month	Every Two Weeks	Weekly
1	20,036	1,670	835	771	386
2	26,955	2,247	1,124	1,037	519
3	33,874	2,823	1,412	1,303	652
4	40,793	3,400	1,700	1,569	785
5	47,712	3,976	1,988	1,836	918
6	54,631	4,553	2,277	2,102	1,051
7	61,550	5,130	2,565	2,368	1,184
8	68,469	5,706	2,853	2,634	1,317
For Each Additional person, ADD	+6,919	+577	+289	+267	+134

PROVEEDORES DE INTERNET

Cada proveedor que envía sus menús por internet deben revisar su informe de errores al día siguiente de presentar sus menús. Para ello, vaya a la parte superior de la pantalla del monitor de "Reclamos". Haga clic en "Revisar Reclamos". Dependiendo de la versión del menú de minutos que está usando, puede que tenga que ir a "Reportes" en primer lugar de "Reclamos". Uno de los informes que se ofrece es "Reporte de errores". Haga doble clic para abrir y ver sus errores.

¿Qué programa de Minute Menu utiliza? Usted se ingresa por medio de la pagina www.minutemenu.com cada vez o ha descargado el programa en su monitor? Si ha descargado el programa, usted tendrá que actualizar el programa cada mes. Para ello, accede a "Archivo" en la parte superior de la pantalla del monitor. Bajo haga clic en Archivo en la verificación de actualizaciones. Esto permite que cualquier cambio que se han hecho con el programa que desea actualizar.

ACTO HOMESTEAD

Como proveedor, la protección de sus bienes es algo que usted puede estar preocupado en el caso lamentable que usted sea demandado por un padre de su cuidado diurno. Algo que podría estar interesado en probar, que sólo cuesta una tasa de presentación, es la Declaración de Homestead que es un tipo de protección para la residencia de una persona, en forma de un documento llamado "Declaración de Bienes de Homestead". El formulario se completa ante el Registro de Títulos en el

condado donde se encuentra la propiedad, haciendo referencia al título / escritura de la propiedad. Se permite a los propietarios en Massachusetts para proteger su propiedad hasta quinientos mil dólares (\$ 500.000) del valor de su residencia principal, por familia. Echa un vistazo a este sitio web para más información.

<http://www.sec.state.ma.us/rod/roddom/homidx.htm>

FRAUDE

Esta es una palabra que deseamos que nunca tuviéramos que lidiar con, pero por desgracia estamos viendo más y más casos. El USDA ha estado preocupado durante muchos años ya que proveedores están reclamando los niños que no tienen o falsificación de documentos. En la mayoría de los casos conduce a **deficiencia seria** (*termino que se utiliza para nombrar proveedores con reclamos fraudulentos*) que le impide estar en un programa de alimentos por 7 años. A veces, en casos raros algunos proveedores de servicios no se dan cuenta que están engañando al gobierno hasta que es demasiado tarde. Éstos son algunos ejemplos de fraude:

- ✓ Usted reclama al niño para una comida o merienda en el cual no está presente.
- ✓ No quería molestar en inscribir a un nuevo niño por lo cual decidió reclamarlo/la usando el mismo número del niño que dejó su cuidado.
- ✓ Un niño sale de su cuidado y sigue reclamándolo.
- ✓ Reclama cenas cuando nunca las sirven porque pagan más que el desayuno.

Lo que los proveedores no se dan cuenta es cuando un niño sale de su cuidado y se matricula en otro hogar de cuidado diurno, es probable que el proveedor esté en un programa de comida. Nuestro sistema busca los niños duplicados en el cual has sido reclamado por el mismo día y las comidas.

Un niño puede estar inscrito en la casa de otro proveedor, siempre y cuando usted no está reclamando las mismas comidas en los mismos días. Un niño no puede ser cobrado más de 3 comidas / meriendas por día, sin importar la cantidad de proveedores que están con ese niño en ese día. Por ejemplo, un niño viene a usted de 8-2 y usted le reclama el desayuno/ merienda am/ almuerzo. El niño se va y va a otro proveedor de 3 a 6 y el otro proveedor le sirve pm y la cena, el niño es sólo elegibles para ser reclamados por un total de 3 comidas /refrigerios entre ambos proveedores.